

Obispo Jorge Concha nombra a la abogada Marcela Momberg Alarcón rectora de la UCT

PERIODO 2025-2029. *El gran canciller escogió a la única mujer de la terna como sucesora de Bórquez.*

Andrea Arias Vega
andrea.arias@australtemuco.cl

El gran canciller de la Universidad Católica de Temuco, monseñor Jorge Concha Cayuqueo, nombró ayer a la abogada temuquense, Marcela Momberg Alarcón, rectora de la casa de estudios para el periodo 2025-2029.

Se trata de la prorectora, la única mujer de la terna que había propuesto el Comité de Búsqueda de rector o rectora de la UCT para suceder a Alirio Bórquez, quien estaba cumpliendo su tercer periodo en el cargo. (Ver su entrevista en el Cuerpo de Reportajes).

De esta manera, la académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas de la UCT se convierte en la segunda mujer en ocupar el cargo de rectora en estos 65 años de historia de la institución educativa.

Esto porque entre el 2004 y el 2008 asumió Mónica Jiménez, convirtiéndose además en la primera rectora del Cruch. Sólo estuvo un periodo porque la exPresidenta Michelle Bachelet la convocó para el cargo de ministra de Educación.

Los otros dos académicos que integraban la terna eran el vicerrector académico, David Figueroa Hernández, académico de la Facultad de Recursos Naturales y el director del Laboratorio de Planificación Territorial, Fernando Peña Cortés, académico de la Facultad de Recursos Naturales.

El secretario general y ministro de fe de todo el proceso, Alejandro Fernández, informó que el cambio de mando e investidura del cargo será el lunes 17 de marzo.

NOMBRAMIENTO

El nombramiento de la nueva rectora, por derecho propio estipulado en los estatutos

17 de marzo se realizará el cambio de mando con la investidura de la nueva autoridad universitaria.

10 académicos y académicas, todos de la UCT, fueron invitados a participar por el Comité de Búsqueda, sin embargo sólo tres aceptaron.

Los de la universidad le corresponden al gran canciller y obispo de la Diócesis San José de Temuco, Jorge Concha Cayuqueo, quien señaló en un comunicado que su decisión la tomó teniendo en cuenta "la misión, vocación y comunidad de la UCT", en conformidad "a los documentos normativos y las indicaciones presentadas en el informe final por el Comité de Búsqueda".

La nueva rectora, Marcela Eugenia Momberg Alarcón, posee 29 años de experiencia en el ámbito de la educación superior, desempeñando distintos roles, tanto en la UCT como en otras universidades del territorio.

En la Universidad Católica de Temuco, Momberg se ha desempeñado como directora de carrera y secretaria académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Secretaría General de la Universidad.

Su formación académica consta de una Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad Finis Terrae), contando también con el título de abogada, cinco Diplomados y un Magíster en Derecho Privado (Universidad de Concepción).

Actualmente, ocupa el cargo de prorectora, posición desde la cual ha sido responsable de coordinar procesos de acreditación institucio-

nal, políticas institucionales transversales e iniciativas alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional 2030, centrándose en áreas como aseguramiento de la calidad, sostenibilidad y transformación digital.

También tiene experiencia en la vinculación con el medio, promoviendo relaciones con redes nacionales e internacionales como CRUCH, G9, AUR, ODUCAL y FIUC.

"Confío en que es la persona indicada para liderar a nuestra universidad para alcanzar sus objetivos fundacionales, cuidarla y hacerla crecer para el beneficio de la Región y el país", consignó el gran canciller, Jorge Concha Cayuqueo, añadiendo que "la nueva rectora asumirá su rol no como un ente aislado, sino como una articuladora de este cuerpo (la comunidad y sus estamentos), en el que cada parte contribuye al bienestar y crecimiento del todo".

El obispo también agradeció la colaboración de la comunidad y la confianza en el proceso manifestando su "reconocimiento y gratitud al Comité de Búsqueda por el gran trabajo y servicio realizado".

PROCESO DE BÚSQUEDA

La terna de donde salió la nueva rectora de la UCT surge tras la elaboración de un nuevo reglamento de búsqueda y la conformación de un comité más participativo y amplio (ver recuadro con los nombres), luego que hace seis meses el gran canciller descartara la anterior terna propuesta por el antiguo Comité de Búsqueda, argumentando vicios en el proceso de selección y poca participación de la comunidad universitaria.

De acuerdo al informe final, en esta oportunidad "hubo un periodo de consulta con reuniones con la comunidad y actores clave, tanto internos como externos, donde se habilitó una encuesta para

FOTO: COMUNICACIONES UCT



LA ABOGADA MARCELA MOMBERG ALARCÓN ES LA RECTORA DE LA UCT PARA EL PERIODO 2025-2029. ASUME EN MARZO.

complementar, perfeccionar, priorizar y entender mejor los desafíos de la universidad y el perfil esperado, así como recoger propuestas de personas que consideran idóneas para el cargo".

En el marco de lo anterior el secretario Fernández puntualizó que participaron más de 700 personas a través de distintos mecanismos, incluidos estudiantes. De esta manera, teniendo a la vista el perfil definido para el cargo y los desafíos institucionales, se acordó invitar a 10 académicos y académicas, quienes libremente podían aceptar o

no la invitación, siendo acogida por tres de ellos, quienes tuvieron la oportunidad de exponer su proyecto de universidad al Comité de Búsqueda y responder las preguntas de sus integrantes.

El informe final del Comité de Búsqueda del rector o rectora de la Universidad Católica de Temuco contenía un diagnóstico del estado académico y financiero de la institución, los desafíos que enfrenta la universidad, el perfil de la persona del rector o rectora y la terna de personas consideradas idóneas para asumir el cargo. ☞

Comité

Este Comité de Búsqueda de rector o rectora de la UCT creció de cuatro a ocho miembros y en esta oportunidad también se amplió el espectro de participación agregando a un representante de la parte administrativa y miembros externos. El anterior estaba integrado por dos académicos elegidos por sus pares (Juan Mansilla y Jorge Jerez) y dos representantes del obispo Concha (Marisol Peña y Claudina Uribe).

Los ocho miembros del Comité de Búsqueda son los siguientes:

● Sylvia Saavedra Espinoza, nombrada por el gran canciller.

● Carmen Hueche Jofré, nombrada por el gran canciller.

● Carlos Llancaqueo Mella, nombrado por el gran canciller.

● José Miguel García Echarri, nombrado por el gran canciller.

● Osvaldo Venegas Torres, representante de la Planta Académica.

● Cecilia Fernández Darraz, representante de la Planta Académica.

● Francisco Encina Montoya, representante de la Planta Académica.

● Fernando Meza Teppa, representante de la Planta Administrativa.

● Alejandro Fernández Jullian, ministro de fe en su calidad de secretario general, quien coordinó el trabajo. Sólo tuvo derecho a voz.